

Bogotá D.C., 20 AGO 2026

D.P. 325

Honorable Senador
HONORIO MIGUEL HENRÍQUEZ PINEDO
Presidente
Senado de la República
presidencia@senado.gov.co; honorio.henriquez@senado.gov.co
Ciudad

Asunto: Presentación Informe anual de avances del Plan Decenal del Ministerio Público vigencia 2025

Respetado señor Presidente:

En cumplimiento del artículo 139 de la Ley 1955 de 2019 "Por el cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022", en armonía con lo establecido en la Resolución 352 del 21 de diciembre de 2021 proferida por la Procuraduría General de la Nación "Por medio de la cual se adopta el Plan Decenal del Ministerio Público 2022-2031", me permito remitir al Honorable Congreso de la República el informe anual de avance del Plan Decenal del Ministerio Público de la vigencia 2025.

Cordialmente,



GREGORIO ELJACH PACHECO
Procurador General de la Nación